

## INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

### COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA BEJUCAL S.A. ISBEJ

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2017.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2017.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2017.

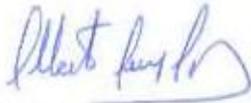
#### Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2017
Activo Corriente	341,938.32
Activos Fijos y Otros	27,636.58
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>369,574.90</b>
Pasivos	117,823.20
Patrimonio	251,751.70
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>369,574.90</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>1,118,238.07</b>
COSTOS	( 924,814.64)
GASTOS	( 191,914.81)
<b>UTILIDAD</b>	<b>1,508.62</b>

5. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios se genere más utilidades en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que le han brindado a mi Administración.

Muy atentamente,



**Sr. Alberto Carvajal Obando**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 27 de Marzo del 2018